De acuerdo al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº 453/2010.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y SOCIEDAD

Nombre del producto:	*weber flex P100*
Uso previsto del preparado:	Sellador y adhesivo elástico multiusos de poliuretano.
Usos desaconsejados:	No se conocen usos desaconsejados.
Fabricante/distribuidor:	**Saint-Gobain Weber Cemarksa S.A.** Crta. C 17 Km. 2 08110 MONTCADA I REIXAC Barcelona (España)
Número de teléfono:	93-572.65.00
E-mail de contacto:	info@weber.es
Teléfono de emergencia:	93-572.65.00 Durante el horario normal de trabajo
Teléfono del Centro Nacional de Toxicología:	91-562.04.20
Teléfono de Emergencias:	112

2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

2.1.1 Clasificación según Reglamento CE N° 1272/2008
Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008
Clase Categoría Indicación de riesgos
Resp. Sens. categoría 1 H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

2.1.2 Clasificación según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE
Clasificado como peligroso de acuerdo con las normas de las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE
R42 - Posibilidad de sensibilización por inhalación.

2.2 Elementos de la etiqueta:
Etiquetado según Reglamento CE N° 1272/2008 (CLP)
Clasificación y etiquetado según los criterios del Reglamento (UE) N° 487/2013, 4ª adaptación del Reglamento (CE) N° 1272/2008 y tras evaluación de datos experimentales disponibles



Contiene metilendifenilodiisocianato.
Palabra de advertencia Peligro
Frases H
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Frases P
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P284 Llevar equipo de protección respiratoria.
P261 Evitar respirar los vapores.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Información adicional
- Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos.
- Las personas con asma, eccema o afecciones de la piel deberían evitar todo contacto con este producto, incluido el contacto dérmico.
- Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo A1 conforme a la norma EN 14387).

Etiquetado según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE (DSD/DPD)
Etiquetas



Nocivo
Contiene: metilendifenilodiisocianato.
Frases R
42 Posibilidad de sensibilización por inhalación
Frases S
(02) (Manténgase fuera del alcance de los niños)
23 No respirar los vapores
45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)
(63) (En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima fuera de la zona contaminada y mantenerla en reposo)
Recomendaciones adicionales
Contiene isocianatos. Véase la información facilitada por el fabricante.
- Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos.
- Las personas con asma, eccema o afecciones de la piel deberían evitar todo contacto con este producto, incluido el contacto dérmico.

- Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado
(por ejemplo, de tipo A1 conforme a la norma EN 14387).

2.3 Otros peligros:
CLP
Irrita ligeramente la piel
Irrita ligeramente los ojos
DSD/DPD
Irrita ligeramente la piel
Irrita ligeramente los ojos

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición química	Poliuretano monocomponente de curado por humedad.

Componentes peligrosos:

Hidrocarburos aromáticos, C8

Concentración:	1 < C < 10 %
Nº CAS :	90989-38-1
Nº EINECS :	292-694-9
Nº registro REACH :	01-2119486136-34
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE	
Símbolos de peligro:	Xn Xi
Frases R :	R10 R20/21 R38 R65
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008	
Clase, categoría de peligro:	Flam.Liq. 3 Acute Tox. 4 Acute Tox. 4 Asp. Tox. 1 Skin Irrit. 2
Indicación de peligro:	H226 H332 H312 H304 H315
Nota:	(1) (2) (10)
Observación:	Componente

Etilbenceno

Concentración:	1 < C < 20 %
Nº CAS :	100-41-4
Nº EINECS :	202-849-4
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE	
Símbolos de peligro:	F Xn
Frases R :	R11 R20
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008	
Clase, categoría de peligro:	Flam. Liq. 2 Acute Tox. 4
Indicación de peligro:	H225 H332
Nota:	(1) (2) (10)
Observación:	Componente

Metilendifenilodiisocianato

Concentración:	0,1 < C < 1 %

Nº CAS :	26447-40-5
Nº EINECS :	247-714-0
Nº registro REACH :	01-2119457015-45
Clasificación según 67/548/CEE o 1999/45/CE	
Símbolos de peligro:	Carc.Cat.3 Xn Xi
Frases R :	R40 R20-R48/20 R36/37/38 R42/43
Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008	
Clase, categoría de peligro:	Carc. 2 Acute Tox. 4 STOT RE 2 Eye irrit.2 STOT SE 3 Skin irrit.2 Resp. Sens. 1 Skin Sens.1
Indicación de peligro:	H351 H332 H373 H319 H335 H315 H334 H317
Nota:	(1) (2) (8) (10)
Observación:	UVCB

(1) Texto completo de las frases R y H: véase sección 16
(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario
(8) Límites de concentración específicos, véase sección 16
(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:
Medidas generales:
Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba,piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.
En caso de inhalación:
Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.
En caso de contacto con la piel:
Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
En caso de contacto con los ojos:
Lavar con agua. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.
En caso de ingestión:
Lavar la boca con agua. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
4.2.1 Síntomas agudos
En caso de inhalación:
POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Cefaleas. Náusea. Vértigo. Narcosis.
En caso de contacto con la piel:
Irritación leve.
En caso de contacto con los ojos:
Irritación leve.
En caso de ingestión:
POR INGESTIÓN MASIVA: Síntomas similares a los causados por inhalación.
4.2.2 Síntomas retardados
No se conocen efectos crónicos.
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:
Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:
5.1.1 Medios de extinción apropiados:
Adaptar los medios de extinción al entorno.
5.1.2 Medios de extinción no apropiados:
No se conocen medios de extinción a evitar.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:
En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (ácido clorhídrico, óxidos de azufre, monóxido de carbono - dióxido de carbono).
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:
5.3.1 Instrucciones:
Enfriar con agua los recipientes cerrados expuestos al fuego. Diluir el gas tóxico con agua pulverizada.
5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:
Guantes. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
Evitar llamas descubiertas.
6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Véase sección 8.2
6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia
Guantes. Ropa de seguridad.
Ropa de protección adecuada
Véase sección 8.2
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
Recoger producto que está derramándose. Utilizar contenedor apropiado para evitar la contaminación del entorno.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
Dejar solidificar derramado y recogerlo con medios mecánicos. Limpiar (tratar) superficies ensuciadas con acetona. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.
6.4 Referencia a otras secciones:
Véase sección 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.
7.1 Precauciones para una manipulación segura:
Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C. Observar higiene muy estricta - evitar contacto. Mantener el embalaje bien cerrado.
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:
Conservar en un lugar fresco. Proteger contra la luz directa del sol. Conservar en un lugar seco. Local protegido contra el fuego. Cumple las normas aplicables.
Tiempo de almacenamiento máx.: 1 año(s).
7.2.2 Conservar el producto alejado de:
Fuentes de calor.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:
Aluminio.
7.2.4 Material de embalaje no adecuado:
No hay información disponible
7.3 Usos específicos finales:
Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.
.

8.- LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:
8.1.1 Exposición profesional
a) Valores límite de exposición profesional
Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

UE

Etilbenceno	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	100 ppm 442 mg/m³	Valor límite de exposición profesional indicativo
	Valor de duración breve	200 ppm 884 mg/m³	Valor límite de exposición profesional indicativo
Xileno, mezcla de isómeros, puro	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	50 ppm 221 mg/m³	Valor límite de exposición profesional indicativo
	Valor de duración breve	100 ppm 442 mg/m³	Valor límite de exposición profesional indicativo

ESPAÑA

Etilbenceno	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	100 ppm 441 mg/m³	VLI
	Valor de duración breve	200 ppm 884 mg/m³	VLI
Xileno, mezcla isómeros	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	50 ppm 221 mg/m³	VLI
	Valor de duración breve	100 ppm 442 mg/m³	VLI

b) Valores límite biológicos nacionales.
Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Nombre de producto	Prueba	Número
Ethyl Benzene	OSHA	7
Ethyl Benzene (Hydrocarbons, Aromatic)	NIOSH	1501
Isocyanates	NIOSH	5521
Isocyanates	NIOSH	5522
Xylene (Hydrocarbons, aromatic)	NIOSH	1501
Xylene (o-, m-, & p-isomers)	OSHA	7
Xylene (Volatile Organic compounds)	NIOSH	2549

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto
Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.
8.1.4 Valores DNEL/PNEC

DNEL – Trabajadores

hidrocarburos aromáticos, C8

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	77 mg/m³	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	289 mg/m³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	870 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea.	180 mg/kg bw/día	

etilbenceno

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos locales agudos inhalación	293 mg/m³	
	Efecto sistémicos a largo plazo por penetración cutánea.	180 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	77 mg/m³	

DNEL – Población en general

hidrocarburos aromáticos, C8

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	14,8 mg/m³	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	174 mg/m³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	870 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea.	108 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral	1,6 mg/kg bw/día	

etilbenceno

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	15 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral	1,6 mg/kg bw/día	

PNEC

etilbenceno

Compartimentos	Valor	Observación
Agua dulce (no salada)	0.1 mg/l	
Agua marina	0.01 mg/l	
Agua (emisiones intermitentes)	0.1 mg/l	

STP	9.6 mg/l	
Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg sedimento dw	
Suelo	2.68 mg/kg suelo dw	
Oral	0.02 g/kg alimentación	

8.1.5 Control banding
Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.
8.2 Controles de la exposición:
La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.
8.2.1 Controles técnicos apropiados
Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.
8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
Observar higiene muy estricta - evitar contacto. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:
 Máscara antigás con filtro A si conc. en el aire > valor límite de exposición.
b) Protección de las manos:
 Guantes.
c) Protección de los ojos:
 Gafas de seguridad.
d) Protección de la piel:
 Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:
Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

9.- PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:
Forma física:
Viscoso
Olor:
Olor de solvente
Umbral de olor:
No hay información disponible
Color:
Colores diferentes según la composición
Tamaño de las partículas:
No hay información disponible
Límites de explosión:
No hay información disponible
Inflamabilidad:
No combustible
Log Kow:
No aplicable (mezcla)
Viscosidad dinámica:
No hay información disponible
Viscosidad cinemática:
No hay información disponible
Punto de fusión:
No hay información disponible
Punto de ebullición:

No hay información disponible
Punto de inflamación:
No aplicable
Tasa de evaporación:
No hay información disponible
Presión de vapor:
No hay información disponible
Densidad de vapor relativa:
> 1
Solubilidad:
Agua: insoluble
Disolventes orgánicos: soluble
Densidad relativa:
1.3
Temperatura de descomposición:
No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea:
No hay información disponible
Propiedades explosivas:
Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes:
Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH
No hay información disponible

Peligros físicos
Sin clase de peligro físico
9.2 Información adicional:

- Densidad absoluta 1300 kg/m³.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:
No hay información disponible.
10.2 Estabilidad química:
Estable en condiciones normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:
No hay información disponible.
10.4 Condiciones que deben evitarse:
Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor.
10.5 Materiales incompatibles:
No hay información disponible.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:
En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (ácido clorhídrico, óxidos de azufre, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:
11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

Weber Flex P100

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	Equivalente a OCDE 401	3523 mg/kg bw		Rata	Macho	Valor experimental
Oral	DL50	Equivalente a OCDE 401	>4000 mg/kg bw		Rata	Hembra	Valor experimental
Dérmico	DL50	Otros	>4200 mg/kg bw	4 h	Conejo	Macho	Peso de las pruebas
Inhalación (vapores)	Cl50	Equivalente a OCDE 403	29 mg/l	4 h	Rata	Macho	Valor experimental

etilbenceno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral (una dosis)	DL50		3500 mg/kg		Rata	Masculino /femenino	Valor experimental
Dérmico	DL50	Otros	15432 mg/kg	24 h	Conejo	Macho	Valor experimental
Inhalación	Cl50	Otros	4000 ppm	4 h	Rata	Macho	Estudio de literatura

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50		>10000 mg/kg bw		Rata	Masculino /femenino	Valor experimental
Piel	DL50		>10000 mg/kg bw	24 h	Conejo		Valor experimental
Inhalación	Cl50		490 mg/m3 aire		Rata	Masculino /femenino	Valor experimental

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

Toxicidad aguda baja por la ruta dérmica
Toxicidad aguda baja por la ruta oral
Toxicidad aguda baja por la ruta de inhalación

Corrosión o irritación

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Moderadamente irritante	Otros		72 h	Conejo	Peso de las pruebas
Piel	Irritante	Otros		24; 72 h	Conejo	Peso de las pruebas

etilbenceno

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Ligeramente irritante	Otros		7 días	Conejo	Valor experimental
Piel	Moderadamen	Otros	24 h		Conejo	Valor experimental

	te Irritante					

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Irritante	Observación humana			Hombre	Estudio de literatura
Piel	Irritante	Observación humana			Hombre	Estudio de literatura
Inhalación (aerosol)	Irritante	Observación humana			Hombre	Estudio de literatura

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como irritante de los ojos

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

Sensibilización respiratoria o cutánea

Weber Flex P100

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	OCDE 429			Ratón		Peso de las pruebas

etilbenceno

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	Otros			Hombre		Datos insuficientes, no concluyentes

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	Sensibilizante	Observación humana			Hombre		Estudio de literatura
Inhalación	Sensibilizante	Observación humana			Hombre		Estudio de literatura

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la piel

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos

Weber Flex P100

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Vía de	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de	Especie	Género	Determi

exposición						exposición			nación de valor
Oral	LOAEL	Equivalente a OCDE 408	150 mg/kg bw/día	Hígado, riñón	Aumento de peso	90 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental

etilbenceno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	NOAEL	OCDE 407	75 mg/kg bw/día		Ningún efecto	28 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Oral	NOAEL	OCDE 408	75 mg/kg bw/día		Ningún efecto	13 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Oral	LOAEL	OCDE 408	250 mg/kg bw/día	Hígado	Hipertrofia/ afección del hígado	13 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Oral	NOAEL	Equivalente a OCDE 424	500 mg/kg bw/día		Ningún efecto	90 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación	NOAEL	Equivalente a OCDE 453	75 ppm		Ningún efecto	104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación	NOAEL	Equivalente a OCDE 413	1000 ppm		Ningún efecto	13 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Inhalación	NOAEL		0,2 mg/m3 aire			104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación		Observación humana			Afección/degeneración de tejidos pulmonares		Hombre		Valor experimental

El juicio se basa en los componentes relevantes
Conclusión
Baja toxicidad subcrónica por la ruta oral
Baja toxicidad subcrónica por la ruta de la inhalación

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 473	Ovario de hámster chino (CHO)		Valor experimental
Negativo con activación metabólica,	Equivalente a OCDE 479	Ovario de hámster chino (CHO)		Valor experimental

negativo sin activación metabólica				

etilbenceno

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	OCDE 476	Ratón (células de linfoma L5178Y)	Ningún efecto	Valor experimental
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 473	Ovario de hámster chino (CHO)	Ningún efecto	Valor experimental

metilendifenilodiisocianato

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Resultado de prueba positivo limitado	Equivalente a OCDE 471	Bacteria (S. typhimurium)		Estudio de literatura
Negativo	Equivalente a OCDE 471	Bacteria (S. typhimurium)		Estudio de literatura
Resultado de prueba positivo limitado	Equivalente a OCDE 476	Ratón (células de linfoma L5178Y)		Estudio de literatura
Positivo	Equivalente a OCDE 479	Linfocitos humanos		Estudio de literatura
Negativo	Otros	Células de embrión de hámster		Estudio de literatura

Mutagenicidad (in vivo)

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Genero	Órgano	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 473		Rata	Masculino/femenino		Valor experimental

etilbenceno

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Genero	Órgano	Determinación de valor
Negativo	OCDE 486	6 h	Ratón	Masculino/femenino		Valor experimental
Negativo	OCDE 474	48 h	Ratón	Macho		Valor experimental

metilendifenilodiisocianato

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Genero	Órgano	Determinación de valor
Negativo	OCDE 474		Ratón	Macho		Estudio de literatura
Negativo	Equivalente a OCDE 474	3 h	Rata			Estudio de literatura

Carcinogenicidad

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor	Órgano	Efecto
Oral	NOAEL	Equivalente a OCDE 451	>1000 mg/kg bw/día	103 semanas (diario, 5 días/semana)	Ratón	Masculino/femenino	Valor experimental		

etilbenceno

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor	Órgano	Efecto
Inhalación(vapores)	NOAEC	Equivalente a OCDE 453	250 ppm	104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental		Ningún efecto

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor	Órgano	Efecto
Inhalación (aerosol)	LOAEL		2,05 mg/m3 aire	104 semanas (5 días/semana)	Rata	Hembra	Estudio de literatura		Carcinogenicidad
Inhalación (aerosol)	NOAEL	OCDE 453	0,2 mg/m3 aire	104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental		Toxicidad sistémica
Inhalación (aerosol)	NOAEL	OCDE 453	6 mg/m3 aire	104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental		Carcinogenicidad

Toxicidad para la reproducción

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEC	Equivalente a OCDE 414	100 ppm		Rata		Toxicidad fetal	Feto	Valor experimental
	NOAEC	Equivalente a OCDE 414	>2000 ppm		Rata		Teratogenicidad		Valor experimental
Toxicidad	NOAEC	Equivalente	500				Toxicidad		Valor

maternal		a OCDE 414	ppm				maternal		experimental
Efectos sobre la fertilidad	NOAEC (P)	Equivalente a OCDE 416	>500		Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental

etilbenceno

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEC	OCDE 414	500 ppm	15 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Ningún efecto		Valor experimental
	NOAEC	OCDE 426	500 ppm	70 días (6 h/día)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental
Efectos sobre la fertilidad	NOAEC (P/F1/F2)	OCDE 416	500 ppm	70 días (6 h/día)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental
	NOAEC (P)	Equivalente a OCDE 415	1000 ppm	2 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental
	NOAEC (F1)	Equivalente a OCDE 415	100 ppm		Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental
	NOAEL	Otros	750 ppm	104 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Ratón	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental
	NOEC	OCDE 408	750 ppm	13 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental

metilendifenilodiisocianato

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEL	OCDE 414	3mg/m3 aire	10 días (6h/día)	Rata		Malformaciones	Esqueleto	Valor experimental

El juicio se basa en los componentes relevantes
Conclusión
No clasificado para carcinogenicidad
No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica
No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Toxicidad otros efectos

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Weber Flex P100
POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: Dificultades respiratorias

12.- INFORMACIÓN ECOLOGICA

12.1 Toxicidad.

Weber Flex P100
No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

hidrocarburos aromáticos, C8

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	2,6 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Read-across
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		3,82 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema con corriente	Agua dulce (no salada)	Read-across
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	ErC50	OCDE 201	4,36 mg/l	73 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP
Toxicidad crónica peces	NOEC		>1,3 mg/l	56 día(s)	Oncorhynchus mykiss	Sistema con corriente	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad crónica invertebrados acuáticos	NOEC	OCDE 211	1,57 mg/l	21 día(s)	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Read-across; GLP

etilbenceno

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	4,2 mg/l	96 h	Salmo gairdneri (Oncorhynchus mykiss	Semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	US EPA	1,8-2,4 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	CE50	OCDE 201	4,6 mg/l	72 h	Selenastrum capricornutum			Valor experimental; Tasa de crecimiento
Toxicidad crónica invertebrados acuáticos	NOEC	US EPA	1 mg/l	7 día(s)	Ceriodaphnia dubia	Semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; reproducción

metilendifenilodiisocianato

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	>=1000 mg/l	96 h	Brachydanio rerio	Semiestático		Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	OCDE 202	>1000 mg/l	24 h	Daphnia magna			Valor experimental
Toxicidad	CE50	OCDE 201	>1640	72 h	Scenedesm			Valor

algas y otras plantas acuáticas			mg/l		us subspicatus			experimental

El juicio se basa en los componentes relevantes de la mezcla

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios de la Directiva 1999/45CE

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

hidrocarburos aromáticos, C8

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301F	87,8 %	28 día(s)	Read-across

etilbenceno

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301C	>=81%	=14 día(s)	Valor experimental
ISO 14593	70-80%	28 día(s)	Valor experimental

Vida media suelo (t1/2 suelo)

Método	Valor	Degradación/mineralización primaria	Determinación de valor
	3-10 día(s)		Estudio de literatura

Conclusión

Contiene componente(s) fácilmente biodegradable(s)

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Weber Flex P100

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

hidrocarburos aromáticos, C8

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		25,9	56 día(s)	Oncorhynchus mykiss	Producto similar

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
Otros		3,15	20 ºC	Conclusión por analogía

etilbenceno

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF	Otros	1	6 semana(s)	Oncorhynchus kisutch	Estudio de literatura
		15-79		Carassius auratus	Estudio de literatura

BCF organismos acuáticos

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		4,68		Lamellibranchiata	Estudio de literatura

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		3,15		Valor experimental
Método A.8 de la UE		3,6	20 ºC	Valor experimental

metilendifenilodiisocianato

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible.			

Conclusión
No contiene componente(s) bioacumulable(s)

12.4 Movilidad en el suelo.

hidrocarburos aromáticos, C8

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
Log Koc	OCDE 121	2,73	Read-across

etilbenceno

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
Log Koc	PCKOCWIN v1.66	2,71	Valor calculado
Koc	PCKOCWIN v1.66	517,8	Valor calculado

Conclusión
Contiene componente(s) con potencial de movilidad en el suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Los datos disponibles son insuficientes para poder declarar si el/los componente(s) cumple(n) o no los criterios PBT y mPmB según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

12.6 Otros efectos adversos.

Weber Flex P100
Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)
Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (Reglamento (CE) n° 842/2006)
Potencial de agotamiento del ozono (PAO)
No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

hidrocarburos aromáticos, C8
Aguas subterráneas
Contamina las aguas subterráneas

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.
13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:
13.1.1 Disposiciones sobre los residuos
Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).
08 04 09* (Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización): Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables. Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE.

13.1.2 Métodos de eliminación
En incinerador homologado con lavado gases de combustión con recuperación de energía. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Utilizar contenedor apropiado para evitar la contaminación del entorno.

13.1.3 Envases/Contenedor
Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).
15 01 10* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR	Mercancía no peligrosa
ADNR	Mercancía no peligrosa

RID	Mercancía no peligrosa
IATA	Mercancía no peligrosa
IMDG	Mercancía no peligrosa

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Legislación europea:

REACH Anexo XVII - Restricción
Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

	Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla	Condiciones de restricción
· hidrocarburos aromáticos, C8 · etilbenceno	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n o 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	1. No se utilizarán en: . artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, . artículos de diversión y broma, . juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: . pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera

		visible, legible e indeleble la siguiente indicación: .Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños.; y, para el 1 de diciembre 2010: .un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: .un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.; c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.».
· hidrocarburos aromáticos, C8 · etilbenceno	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI de dicho Reglamento.	1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como: . brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración, . nieve y escarcha decorativas, . almohadillas indecentes (ventosidades), . serpentinas gelatinosas, . excrementos de broma, . pitos para fiestas (matasuegras), . manchas y espumas decorativas, . telarañas artificiales, . bombas fétidas. 2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre

		clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: .Reservado exclusivamente a usuarios profesionales..3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1, letra a), de la Directiva 75/324/CEE del Consejo.4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.
· metilendifenilodiisocianato	Diisocianato de metilendifenilo (MDI) incluidos los isómeros específicos siguientes: diisocianato de 4,4.-metilendifenilo; diisocianato de 2,4.- metilendifenilo; diisocianato de 2,2.- metilendifenilo	1. No se comercializará para su venta al público en general después del 27 de diciembre de 2010 como componente de mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso de MDI para su venta la público en general, salvo que los proveedores garanticen, antes de la comercialización, que el envase: a) contiene guantes de protección que cumplen los requisitos establecidos en la Directiva 89/686/CEE del Consejo; b) lleva de manera visible, legible e indeleble, sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias y productos peligrosos, las siguientes indicaciones: . Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos. . Las personas con asma, eccema o afecciones de la piel deberían evitar todo contacto con este producto, incluido el contacto dérmico. . Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo A1 conforme a la norma EN 14387)..2. A título de excepción, el punto 1, letra a), no se aplicará a los adhesivos termoplásticos.

Referencia a la legislación
Ver columna 1: 3.
Ver columna 1: 40.
Ver columna 1: 56.
Recommandations REACH annex XVII
- Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos.
Compuestos orgánicos volátiles (COV)
6 %
72 g/l

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se requiere ninguna evaluación de la seguridad química.

16.- OTRAS INFORMACIONES

Información en la base de la clasificación según CLP
Texto completo de todas las frases R mencionadas en sección 2 y 3:
R10 Inflamable
R20 Nocivo por inhalación
R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel
R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias
R38 Irrita la piel
R40 Posibles efectos cancerígenos
R42 Posibilidad de sensibilización por inhalación
R42/43 Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel
R48/20 Nocivo: peligro de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar
Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 2 y 3:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de inhalación.
Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas
DSD Dangerous Substance Directive - Directiva de Sustancias Peligrosas
DPD Dangerous Preparation Directive - Directiva de Preparados Peligrosos
CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

Límites de concentración específicos CLP

metilendifenilodiisocianato	C ≥ 5%	STOT SE 3 ;H335	CLP Anexo VI (ATP 1)
	C ≥ 0.1%	Resp. Sens. 1 ;H334	CLP Anexo VI (ATP 1)
	C ≥ 5%	Skin Irrit. 2 ;H315	CLP Anexo VI (ATP 1)
	C ≥ 5%	Eye Irrit. 2 ;H319	CLP Anexo VI (ATP 1)

Límites de concentración específicos DSD

metilendifenilodiisocianato	C ≥ 5 %	Xi; R36/37/38	Anexo VI
	C ≥ 0,1 %	R42	Anexo VI

La información de esta ficha de seguridad del producto, está basada en nuestros conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U.E. y nacionales. Las condiciones de trabajo de los usuarios está fuera de nuestro conocimiento y control.
Es responsabilidad del usuario del producto asegurarse que éste es adecuado para la aplicación prevista y que se emplea en la forma adecuada. Es siempre responsabilidad del

usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas con la Legislación vigente.
La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una guía de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarlas como una garantía de sus propiedades.